



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0023849/2016, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de los estudiantes en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD ANIMAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, 03, 05, 07, 09, 11, 13 y 15 constan los informes de los estudiantes, en los cuales se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20° del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa:

“Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad”;

Lo informado por el Profesor a cargo de la Cátedra Dr. Luis E. Acosta a fs. 02, 04, 06, 08, 10, 12, 14, 16 y 17;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobadas las PRÁCTICAS EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD ANIMAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
FERREYRA	Mariana	38.180.249
CASTELLANO	Constanza	36.793.995
SEILER	Erina Noé	37.852.073
PÉREZ	Mariano Eluney	36.314.864
SARQUIS	Agustín	36.255.639
POBLETE PALACIOS	Javier Alejandro	35.283.786
FIAD	Federico Gastón	36.725.409
VILTE	Rocío	34.689.775

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

